

**Grado en Derecho**

**Sistema de Garantía Interna de Calidad**

**Informe de Seguimiento 2022/2023**

## Grado en Derecho

Informe de Seguimiento 2022/2023

### Índice de contenidos

1. Objeto.....	2
2. Alcance.....	2
3. Seguimiento del Plan de Mejora propuesto en el curso anterior .....	2
4. Resumen de actividades realizadas .....	4
5. Análisis cuantitativo y cualitativo de la evolución de los indicadores asociados al seguimiento del Título .....	11
6. Identificación de puntos fuertes y áreas de mejora .....	18
7. Conclusiones .....	19

### Documentos y datos asociados

- Informe de Seguimiento del Título de cursos anteriores.
- Plan de Mejora del Título cursos anteriores.
- Documentación elaborada por la Oficina de seguimiento y acreditación de Títulos oficiales de la UAM disponibles en el repositorio interno GEDOC.
- Informes provisional y final del proceso de renovación de la acreditación del Grado expedido por la Fundación madri+d.
- Bases de Datos:
  - o [Observatorio de Empleabilidad UAM.](#)
  - o [UAM Data Public.](#)
  - o [La UAM en cifras.](#)

<b>Elaborado por:</b> Antonio Cidoncha Martín, Coordinador del Grado en Derecho	<b>Revisado por:</b> Gonzalo G. Carranza Galaico, Delegado del Decano para seguimiento y mejora de Estudios	<b>Aprobado por:</b> Comisión Técnica de Garantía de Calidad	<b>Aprobado por:</b> Junta de Facultad (235)
<b>Fecha:</b> 23.04.2024	<b>Fecha:</b> 24.04.2024	<b>Fecha:</b> 04.06.2024	<b>Fecha:</b> 01.07.2024

## Grado en Derecho

Informe de Seguimiento 2022/2023

### 1. Objeto

El objeto de este Informe de Seguimiento es realizar un análisis y valoración del desarrollo y evolución de los estudios que dan origen al Título de Grado en Derecho (en adelante, GD). A partir de este documento se elaborará un Plan de Mejora orientado a subsanar las posibles deficiencias encontradas y a lograr los objetivos propuestos con estos estudios.

### 2. Alcance

Este documento contempla:

- El seguimiento del Plan de Mejora propuesto en el curso anterior.
- El análisis cuantitativo y cualitativo de la evolución de los indicadores asociados al seguimiento del Título.
- La identificación de los puntos fuertes y áreas de mejora.

### 3. Seguimiento del Plan de Mejora propuesto en el curso anterior

Debe advertirse que, conforme se dice en el Plan de Mejora 2021/2022 (nota 2), la ejecución de las acciones de ese plan se llevará a cabo durante los cursos 2021/2022, 2022/2023 y 2023/2024.

En el curso 2022/2023 se han ejecutado estas acciones-tareas:

Acción 1 (reforzar las iniciativas dirigidas a favorecer la inserción laboral de los futuros egresados).

- La tarea *reforzar la publicidad de las jornadas de orientación profesional y sobre estudios de posgrado, del foro y del encuentro de empleo* se ha ejecutado: se ha reforzado la publicidad a través de las redes sociales de la Facultad, así como a través del correo electrónico. Asimismo, se reforzó la publicidad a través de las Reuniones informativas, de las que participó la Vicedecana de Posgrado dando cuenta de la oferta de títulos que tenemos en nuestra Facultad.
- La tarea *propiciar el nombramiento de un Delegado/a Alumni Omnia de la Facultad de Derecho de la UAM* se ha ejecutado totalmente: es el Vicedecano de Estudiantes. Véase el siguiente [enlace](#).

<b>Elaborado por:</b> Antonio Cidoncha Martín, Coordinador del Grado en Derecho	<b>Revisado por:</b> Gonzalo G. Carranza Galaico, Delegado del Decano para seguimiento y mejora de Estudios	<b>Aprobado por:</b> Comisión Técnica de Garantía de Calidad	<b>Aprobado por:</b> Junta de Facultad (235)
<b>Fecha:</b> 23.04.2024	<b>Fecha:</b> 24.04.2024	<b>Fecha:</b> 04.06.2024	<b>Fecha:</b> 01.07.2024

## Grado en Derecho

### Informe de Seguimiento 2022/2023

- La tarea *Llevar a cabo actividades complementarias (tipo MasterClasses de responsables de los despachos que colaboran con la Facultad) que pongan en contacto a los futuros egresados con el mundo laboral* se ha puesto en marcha. La información al respecto, en el siguiente apartado (resumen de actividades).
- La tarea *Llevar a cabo talleres que ayuden a los estudiantes a afrontar las entrevistas laborales* se ejecutó. Durante el curso 2022/2023, en concreto, el 21 de octubre de 2022 se celebró, en el marco del *Foro de empleo Jurídico*, un taller práctico, que incluyó estas ponencias:
  - Cómo elaborar un buen CV: D<sup>a</sup> Olalla Casielles, Recruitment Specialist, Cuatrecasas
  - Cómo afrontar un proceso de selección: D<sup>a</sup> Iraima Díez, Human Resources Officer, Pérez Llorca.

#### Acción 2 (Mejorar el funcionamiento de las prácticas externas)

- La tarea *Incrementar el número de convenios que tenemos con el sector público* se ha llevado a cabo. Desde la Facultad de Derecho se han firmado convenios con las siguientes instituciones públicas o que ejercen funciones públicas en el curso 2022/2023: Abogacía general de la Comunidad de Madrid, Abogacía General del Estado, Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID), Ayuntamiento de Tres Cantos, Casa América, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP), Instituto Nacional de Evaluación Educativa (INEE), Instituto para la Evaluación de Políticas Públicas (IEPP) y Ministerio de Defensa.

#### Acción 7 (Incrementar las acciones vinculadas al PAT, ofreciendo nuevas actividades a los estudiantes como reuniones informativas).

- La tarea *Diseñar una reunión informativa para estudiantes de penúltimo y último curso en la que se aborden distintos temas de su interés* se puso en marcha este curso con rotundo éxito de convocatoria. Las reuniones se llevaron a cabo según se detalla más abajo.

El resto de tareas del plan se pondrán en marcha en el curso 2023/2024, con la vista puesta en las observaciones del Informe de Renovación de la Acreditación.

<p><b>Elaborado por:</b> Antonio Cidoncha Martín, Coordinador del Grado en Derecho</p> <p><b>Fecha:</b> 23.04.2024</p>	<p><b>Revisado por:</b> Gonzalo G. Carranza Galaico, Delegado del Decano para seguimiento y mejora de Estudios</p> <p><b>Fecha:</b> 24.04.2024</p>	<p><b>Aprobado por:</b> Comisión Técnica de Garantía de Calidad</p> <p><b>Fecha:</b> 04.06.2024</p>	<p><b>Aprobado por:</b> Junta de Facultad (235)</p> <p><b>Fecha:</b> 01.07.2024</p>
--	--	---	---

## Grado en Derecho

Informe de Seguimiento 2022/2023

### 4. Resumen de actividades realizadas

4.1. En primer lugar, hemos de dar cuenta de un acontecimiento significativo. En este curso se ha llevado a cabo el proceso de la renovación de la acreditación del Grado en Derecho por parte del Fundación para el conocimiento madrid+d. Es la segunda renovación del citado Grado.

En noviembre de 2022 comenzó el proceso de evaluación, con la presentación por parte de los responsables de la Facultad de Derecho del informe de autoevaluación, elaborado por los coordinadores de la titulación del Grado en Derecho, del Doble Grado en DADE y del Doble Grado en DyCPAP, junto con el Vicedecano de Estudios de Grado, la Vicedecana de Planificación de Estudios y Relaciones Institucionales y la Delegada del Decano para Calidad. Como parte del proceso de elaboración, se dio también audiencia a los distintos grupos de interés (estudiantes, PAS, la Comisión de Docencia de los Estudios de Grado, la Comisión de Garantía de la Calidad y la Junta de Centro).

En el mes de mayo de 2023 tuvo lugar la visita del Comité de Evaluación y Acreditación y durante su transcurso se reunieron con estudiantes, egresados, profesores, miembros del PTGAS y miembros del equipo decanal.

En julio de ese mismo año se recibió informe favorable a la renovación de la acreditación. En este se indica que la titulación ha logrado completamente el estándar establecido para los criterios de “información y transparencia”, “personal académico”, “personal de apoyo, recursos materiales y servicios” y “resultados de aprendizaje” y detecta aspectos concretos que deben mejorarse, si bien se logra el estándar requerido, en los criterios de “organización y desarrollo” y “sistema interno de garantía de calidad”.

Los aspectos que se señalan para mejorar son: la actualización de los contenidos de las asignaturas para que se correspondan con la carga de los ECTS de la asignatura; documentar las actividades de los órganos responsables de la coordinación horizontal y vertical del título; recabar información sobre el grado de satisfacción del PAS y de los empleadores y/o tutores de prácticas; y fomentar la participación en las encuestas de satisfacción de los diferentes colectivos implicados en el título con el fin de mejorar la representatividad de los indicadores ofrecidos. Estas recomendaciones fueron tenidas en cuenta para elaborar los Planes de Mejora que teníamos por delante y en los que estamos trabajando para poder ejecutar todas las acciones propuestas.

4.2. Hemos de dar cuenta del proceso de reforma del plan de estudios de Derecho, activado por el nuevo equipo decanal constituido tras las elecciones de abril de 2022, en las que fue elegido decano Juan Arrieta Martínez de Pisón.

<b>Elaborado por:</b> Antonio Cidoncha Martín, Coordinador del Grado en Derecho	<b>Revisado por:</b> Gonzalo G. Carranza Galaico, Delegado del Decano para seguimiento y mejora de Estudios	<b>Aprobado por:</b> Comisión Técnica de Garantía de Calidad	<b>Aprobado por:</b> Junta de Facultad (235)
<b>Fecha:</b> 23.04.2024	<b>Fecha:</b> 24.04.2024	<b>Fecha:</b> 04.06.2024	<b>Fecha:</b> 01.07.2024

## Grado en Derecho

Informe de Seguimiento 2022/2023

En el contexto de la creciente competitividad en la oferta de estudios jurídicos en el marco español y autonómico y sus particularidades tras la incorporación del posgrado habilitante, se ha producido un proceso de reflexión en el seno de la Facultad de Derecho, orientado, por un lado, a definir contenidos que puedan ser altamente demandados por los estudiantes, aunque coherentes con la formación generalista de un Grado y, por otro, a favorecer la posición de aquellos ante el mercado laboral.

El equipo decanal inició en este curso el diseño de las vías posibles para modificar los estudios de Grado a fin de alcanzar los objetivos indicados, además de otras posibles mejoras que se habían identificado como deseables. Entre ellas, destaca el aumento de créditos ECTS de la asignatura de Prácticas Externas, que persigue que los estudiantes tengan una estancia más duradera en las instituciones en las que se integran, para su mejor aprovechamiento, algo que han demandado tanto estudiantes como instituciones. Otra mejora necesaria, para solventar disfuncionalidades docentes y organizativas, es la reordenación de asignaturas de algunas materias, como el Derecho Mercantil y el Derecho Procesal. La ordenación actual no responde bien a la distribución de contenidos y causa problemas para la movilidad internacional.

A la vista de las posibles soluciones, se inició un proceso de consulta con las Áreas de conocimiento en torno a la posibilidad de modificar el plan de estudios y, a tal efecto, de articular menciones al Grado en Derecho, de acuerdo con lo previsto en el art. 13.3 del *Real Decreto 822/2021*. Esta se ha presentado como una opción viable para dar respuesta a la demanda, dentro de los estudios jurídicos, de nuevos contenidos, estrechamente conectados con los retos y problemas contemporáneos, pero sin que ello traiga consigo una reforma agresiva dentro de un plan de estudios con una obligatoriedad ya muy consolidada y, en términos generales, muy satisfactoria. Para ello es necesario el aumento de la carga de optatividad del Grado.

4.3. Hemos de dar cuenta también de las actividades desarrolladas en el marco del Plan de Acción Tutelar (PAT). La relación detallada se contiene en el Informe del PAT 2022/2023, accesible en el siguiente [enlace](#).

De acuerdo con lo dispuesto en las normas reguladoras del PAT de Grado de la Facultad de Derecho, son cuatro las fases de este. A continuación, se resumen las actividades desarrolladas en cada una de las fases:

1.ª Ingreso de nuevos estudiantes y proceso de matrícula:

A finales del curso académico 2021/2022 se llevaron a cabo las acciones relativas al ingreso y procesos de matrícula del curso académico 2022/2023.

<b>Elaborado por:</b> Antonio Cidoncha Martín, Coordinador del Grado en Derecho	<b>Revisado por:</b> Gonzalo G. Carranza Galaico, Delegado del Decano para seguimiento y mejora de Estudios	<b>Aprobado por:</b> Comisión Técnica de Garantía de Calidad	<b>Aprobado por:</b> Junta de Facultad (235)
<b>Fecha:</b> 23.04.2024	<b>Fecha:</b> 24.04.2024	<b>Fecha:</b> 04.06.2024	<b>Fecha:</b> 01.07.2024

## Grado en Derecho

### Informe de Seguimiento 2022/2023

A tal efecto, la Facultad ofreció a diversos centros educativos de la zona norte de Madrid la información acerca de los proyectos de modificación de los planes de estudios, así como una visita guiada por la Facultad, todo ello organizado por el Vicedecanato de Estudiantes y el Vicedecanato de coordinación, contando con la colaboración de la Oficina de Orientación y Atención al Estudiante. Asimismo, la Facultad estuvo presente en el Salón Internacional del Estudiante y de la Oferta Educativa AULA. La actualización del portal de la Facultad se desarrolló con normalidad, junto con la revisión de las Guías Docentes, con carácter previo a la matrícula de los estudiantes. Respecto de esto último, es oportuno destacar la atención personalizada en la formalización de la matrícula por parte del Personal de Administración y Servicios.

#### 2.ª Acogida de nuevos estudiantes:

La acogida de nuevos estudiantes se distribuye entre las jornadas de acogida a los estudiantes de nuevo ingreso y las jornadas de acogida para estudiantes extranjeros.

##### a) Acogida de estudiantes de nuevo ingreso:

Las actividades desarrolladas fueron estas:

- La jornada de acogida a los nuevos estudiantes. Se llevó a cabo el 6 de septiembre de 2022 en los horarios establecidos. Se dividió en dos partes. La primera tuvo por objeto informar a los estudiantes de la organización del plan de estudios, así como del desarrollo de la actividad docente y de los detalles de la organización académica. En la segunda parte se mostraron a los estudiantes las instalaciones de la Facultad, así como los diferentes canales de participación y comunicación.
- La realización de los talleres PAT, a cargo de los tutores PAT, durante la primera semana lectiva de clase. En ella, entre otras cosas, los tutores PAT informaron a los alumnos a su cargo del Manual del Estudiante. Este Manual, no obstante, está disponible en la página web de la Facultad.
- La realización de un taller informativa sobre la Biblioteca de la Facultad, llevado a cabo por el personal de esta, durante la primera semana lectiva de clase.

##### b) Acogida de estudiantes extranjeros:

Se materializó en unas jornadas de acogida, llevadas a cabo en la primera semana del primer y segundo semestre. En ellas se explicó a los alumnos la organización de la Facultad, la estructura de los estudios y las normas académicas aplicables, los métodos docentes, en concreto, las Guías Docentes, los servicios que ofrece la Facultad, como la Oficina de Relaciones Internacionales, entre otros aspectos. Asimismo, cada

<b>Elaborado por:</b> Antonio Cidoncha Martín, Coordinador del Grado en Derecho	<b>Revisado por:</b> Gonzalo G. Carranza Galaico, Delegado del Decano para seguimiento y mejora de Estudios	<b>Aprobado por:</b> Comisión Técnica de Garantía de Calidad	<b>Aprobado por:</b> Junta de Facultad (235)
<b>Fecha:</b> 23.04.2024	<b>Fecha:</b> 24.04.2024	<b>Fecha:</b> 04.06.2024	<b>Fecha:</b> 01.07.2024



## Grado en Derecho

Informe de Seguimiento 2022/2023

estudiante extranjero que lo desee cuenta con el apoyo personalizado de un Mentor, que actuará como orientador académico y de adaptación.

### 3.ª Seguimiento de los estudios:

Esta abarca todos los cursos que preceden al último del grado o doble grado. Las actividades llevadas a cabo al respecto, en el curso 2022/2023, fueron:

- La sesión informativa sobre movilidad, celebrada el 19 de abril de 2023.
- Las reuniones informativas para estudiantes del último curso. Se celebraron el 10 de febrero (para todos los alumnos). Se trataron temas como estudios de posgrado ofrecidos por la Facultad, prácticas de verano y se anunció el ciclo de *Masterclasses* y la *Summer School in European & Comparative Law*.
- Las reuniones informativas para estudiantes de penúltimo curso. Se celebraron el 13 de febrero (para los alumnos del turno de mañana) y el 15 de febrero (para los alumnos del turno de tarde). En ellas se abordaron asuntos tales como los itinerarios de optativas, las normas y criterios de asignación de TFgs, las prácticas externas, así como otros *extras* que se ofrecen en la Facultad (*moot courts*, clínica jurídica, posgrados ...).
- Como novedad, la Facultad puso en marcha por primera vez un ciclo de cinco *Masterclasses*, dirigidas a estudiantes de últimos y penúltimos cursos de los grados y dobles grados. Cada sesión corrió a cargo de uno o varios abogados, de los despachos vinculados a la Facultad, que presentaron a los estudiantes un caso reciente que han llevado.

### 4.ª Culminación de estudios e inserción profesional:

Las actividades desarrolladas fueron estas:

- XVI Foro de Empleo jurídico (17-21 octubre 2022). Los días 17 y 18 de octubre se contó con *stands* virtuales de despachos profesionales relacionados con disciplinas jurídicas, que pudieron así hacer presentaciones, entrar en contacto con los estudiantes y recibir sus CVs. Los días 19 y 20 de octubre se celebraron cuatro mesas temáticas presenciales en las que se explicó el acceso al empleo público y su desempeño; se presentaron distintas formas de ejercer la abogacía en el ámbito privado; y, se trataron algunos de los retos a los que se enfrenta la abogacía en la actualidad. Finalmente, el 21 de octubre se celebró un taller presencial de corte práctico, en el que las responsables de recursos humanos de algunos de los principales despachos explicaron cuestiones tales como cómo elaborar un buen CV o afrontar un proceso de selección.

<b>Elaborado por:</b> Antonio Cidoncha Martín, Coordinador del Grado en Derecho	<b>Revisado por:</b> Gonzalo G. Carranza Galaico, Delegado del Decano para seguimiento y mejora de Estudios	<b>Aprobado por:</b> Comisión Técnica de Garantía de Calidad	<b>Aprobado por:</b> Junta de Facultad (235)
<b>Fecha:</b> 23.04.2024	<b>Fecha:</b> 24.04.2024	<b>Fecha:</b> 04.06.2024	<b>Fecha:</b> 01.07.2024



## Grado en Derecho

### Informe de Seguimiento 2022/2023

- XIX Foro de Empleo de la Universidad (20-24 febrero 2023). Se organiza anualmente por la Universidad. Los días 20 y 21 se dedicaron a todos los *stands* virtuales de las empresas y entidades públicas participantes, y durante toda la semana se realizaron diversas actividades, de las que se recopilan estas: programa de prácticas de Línea Directa; oportunidades de empleo público del Ayuntamiento de Madrid; acceso a la firma Accenture; oferta de empleo público de la Agencia Estatal de la Administración Tributaria; acceso a la firma PwC; acceso a la firma Repsol; la carrera investigadora en el CSIC; acceso a la firma AXA; y oportunidades profesionales del Banco de España.
- Reunión informativa para estudiantes de último curso. Tuvo lugar el 10 de febrero (por la mañana, para estudiantes del turno de mañana, por la tarde, para estudiantes del turno de tarde). Se brindó información práctica para su futuro académico y profesional, en particular, la relativa a la oferta de posgrados de nuestra Facultad y del Campus, así como información general en torno a las prácticas de verano. La asistencia fu masiva.

4.4. En la Facultad de Derecho se llevaron numerosas actividades a lo largo del curso 2022/2023, de las que se da noticia en su [página web](#). Destacamos algunas de ellas:

- *Estudiantes y profesores de Derecho de la UAM colaboran con universidades ucranianas en el proyecto PATRAPO del Modelo de Naciones Unidas (MUN) (inicio, 4 de noviembre 2022)*. Diez estudiantes de la Facultad, coordinados por tres profesores de esta, participaron en el Modelo de Naciones Unidas (MUN) con estudiantes de otras cuatro universidades de Alemania, Croacia, Canadá y Ucrania.
- *La Clínica Jurídica de Derecho de la UAM participa en el X Encuentro de la Red de Clínicas Jurídicas y en la IV Jornada Anual sobre Pro Bono en España*. La Directora de la Clínica Jurídica de la UAM, Blanca Rodríguez-Chaves Miñambres, participó en el X Encuentro de la Red de Clínicas Jurídicas, celebrado el 18 de noviembre de 2022 en la Universidad Rovira i Virgili (Tarragona). Del mismo modo, la citada Directora participó en la IV Jornada Anual sobre *Pro Bono* en España, organizada por la Fundación *Pro Bono* España y la Fundación *Thomson Reuters*, en el marco de la *European Pro Bono Week*, el 22 de noviembre de 2022.
- *Participación de estudiantes de Derecho de la UAM en la organización del World Universities Debating Championship (WUDC)*. La 42ª edición del WUDC tuvo lugar durante los días 27 de diciembre al 4 de enero de 2022 en Madrid y reunió a más de un millar de jóvenes de más de 50 países del mundo. La ceremonia de inauguración contó con la presencia del Ministro de Universidades, Joan Subirats y el Director General de Juventud de la Comunidad de Madrid, Nikolai Jordanov. En el comité organizador del evento participaron tres alumnos de la Facultad de

<b>Elaborado por:</b> Antonio Cidoncha Martín, Coordinador del Grado en Derecho	<b>Revisado por:</b> Gonzalo G. Carranza Galaico, Delegado del Decano para seguimiento y mejora de Estudios	<b>Aprobado por:</b> Comisión Técnica de Garantía de Calidad	<b>Aprobado por:</b> Junta de Facultad (235)
<b>Fecha:</b> 23.04.2024	<b>Fecha:</b> 24.04.2024	<b>Fecha:</b> 04.06.2024	<b>Fecha:</b> 01.07.2024

## Grado en Derecho

Informe de Seguimiento 2022/2023

Derecho (Juanjo García Amorós -en calidad de Director de Relaciones Institucionales y Patrocinio-, Manuel Maseda Varela e Isabel Martínez Rivas).

- *Su Majestad el Rey se reencuentra en la Facultad de Derecho de la UAM con sus profesores y compañeros de promoción (16-3-2023)*. Felipe VI presidió en la Facultad de Derecho el acto de XXX aniversario de la promoción 1988-1993, de la que formó parte. Conto con la presencia del ministro de Universidades, Joan Subirats, la rectora Amaya Mendikoetxea, el exrector Cayetano López y el decano de la Facultad de Derecho, Juan Arrieta.
- *El equipo de la Facultad llega a la final de la Moot Court AEDEUR (2023) y gana el premio al mejor escrito de la competición*. El equipo estaba compuesto por Beatriz Iglesias Cerezo (4º Derecho), Pablo González Casín, Ricardo Laso Gibert y Francisco Romero Brenlla (los tres de 3º Derecho). Su entrenadora fue Carmen Martínez Capdevila, profesora de Derecho de la UE en la Facultad.
- *Concluye con éxito el ciclo de masterclasses en la Facultad de Derecho de la UAM*. El día 27 de marzo de 2023 finalizó el ciclo de MasterClasses, celebrado por vez primera en la Facultad de Derecho de la UAM. De esto se ha informado ya dentro de las actividades del PAT. En todo caso, procede recalcar que la respuesta inicial de los estudiantes fue entusiasta (hubo 175 inscritos) y todos valoraron muy positivamente el interés y la calidad de las ponencias.
- *Un equipo de estudiantes de la Facultad de Derecho de la UAM se proclama “Segundo mejor equipo de la Competición” en la final absoluta de la “European Law Moot Court Competition”*. La final se celebró el 21 de abril de 2023 en Luxemburgo, ante el Tribunal de Justicia de la Unión Europea. El equipo de litigación estaba integrado por los estudiantes del Doble Grado en Derecho y ADE Claudia Ruiz Herrero, Gabriel Rodríguez Pardo, Pablo Fernández Altozano y Manuel Fernández de Piérola Helguera. Fue tutelado por los profesores Javier Díez-Hochleitner y Nuria Bermejo, y tuvo como *coach* a Rosa Cantarero, antigua alumna del mismo grado y abogada en ejercicio. Es lo más lejos que ha llegado un equipo español en la historia de la competición.
- *La directora de la Clínica Jurídica de la Facultad de Derecho de la UAM participó en el III Encuentro de Clínicas Jurídicas de Madrid*. Blanca Rodríguez-Chaves, directora de la Clínica Jurídica de la UAM, formó parte del comité organizador y participó en el III Encuentro de Clínicas Jurídicas de Madrid, que celebró el día 28 de abril de 2023 en la Universidad Europea de Madrid. El principal propósito de este III Encuentro fue propiciar el trabajo en Red de las Clínicas Jurídicas.
- *Entrega de los premios extraordinarios de grado de la Facultad*, el 17 de mayo de 2023. El acto, que se celebró en el Aula Magna Francisco Tomás y Valiente, contó con la participación del decano de la Facultad, Juan Arrieta, la decana de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, M<sup>a</sup> Isabel Heredero, el director del Departamento de Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales, Ignacio Molina, y el vicedecano de Estudiantes de la Facultad de Derecho, Diego

<p><b>Elaborado por:</b> Antonio Cidoncha Martín, Coordinador del Grado en Derecho</p> <p><b>Fecha:</b> 23.04.2024</p>	<p><b>Revisado por:</b> Gonzalo G. Carranza Galaico, Delegado del Decano para seguimiento y mejora de Estudios</p> <p><b>Fecha:</b> 24.04.2024</p>	<p><b>Aprobado por:</b> Comisión Técnica de Garantía de Calidad</p> <p><b>Fecha:</b> 04.06.2024</p>	<p><b>Aprobado por:</b> Junta de Facultad (235)</p> <p><b>Fecha:</b> 01.07.2024</p>
--	--	---	---

## Grado en Derecho

### Informe de Seguimiento 2022/2023

Diez. En esta ocasión se entregaron los premios de los cursos 2018-2019, 2019-2020, 2020-2021 y 2021-2022, debido a la suspensión de los actos presenciales por la pandemia del covid-19.

- *Día de puertas abiertas.* El 19 de mayo de 2023 se celebró la jornada de Puertas Abiertas de la UAM. La Facultad de Derecho dio la bienvenida a todos los interesados en conocer los estudios que ofrecemos, nuestras instalaciones y las actividades que realizamos. Para ello se preparó un programa de actividades en las que pudieron participar todos los visitantes. De ello se ha dado cuenta también en el relato de las actividades del PAT.
- *II Edición del Curso “Europe and the Rule of Law”.* Entre los días 5 y 9 de junio de 2023 se celebró la parte presencial de la segunda edición del curso ‘Europe and the Rule of Law’, coordinado por la profesora Susana Álvarez de Neyra, en el que también colaboraron como docentes Sebastián López, Luis Lloredo, Gemma Minero, Marina Mínguez y Ana Belén Valverde, todos ellos profesores de la Facultad. Se trata del primer curso CIVIS BIP organizado en nuestra Facultad, que reunió a 34 participantes de ocho universidades distintas (UAM, Aix-Marseille Université, National and Kapodistrian University of Athens, University of Bucharest, University of Glasgow, Université de Lausanne, Università La Sapienza di Roma, Universität Tübingen)
- *Acto de reconocimiento a los tutores profesionales de las prácticas de grado.* El 2 de junio de 2023 tuvo lugar en la Facultad de Derecho de la UAM el Acto de reconocimiento a los tutores profesionales de las prácticas de Grado, con el que se quiso agradecer institucionalmente la labor que dichas personas han llevado a cabo este curso, en el seno de las entidades en las que los estudiantes de la Facultad han realizado sus prácticas. Un total de 41 tutores profesionales se desplazaron a la Universidad para asistir al acto.
- *Participación de la Facultad de Derecho en el Encuentro y Asamblea de la Asociación Sui Iuris.* Los días 29 y 30 de junio se celebró en Buenos Aires el Encuentro y Asamblea de la Asociación *Sui Iuris*. La Facultad de Derecho de la UAM, miembro de la Asociación, estuvo representada por la vicedecana de Relaciones Internacionales y Movilidad, Cecilia Güemes.
- *Participación de un equipo de profesores y alumnos de la Facultad en la simulación de Naciones Unidas Fulda MUN 16.* Un equipo de profesores y alumnos de la Facultad participó en Fulda, Alemania, en la segunda edición del Model United Nations del proyecto PATRAPO, financiado por el programa Erasmus+ que coordina en la UAM la Catedrática de Ciencia Política Elena García Guitián. Durante los días 16 a 20 de julio de 2020, los participantes discutieron los retos de Naciones Unidas ante la desinformación y las catástrofes naturales en zonas de conflicto armado con profesores y estudiantes de otras 4 universidades de Alemania, Croacia, Canadá y Ucrania. Los siguientes participantes de la Facultad fueron premiados por su participación: Jacee Amon

<b>Elaborado por:</b> Antonio Cidoncha Martín, Coordinador del Grado en Derecho	<b>Revisado por:</b> Gonzalo G. Carranza Galaico, Delegado del Decano para seguimiento y mejora de Estudios	<b>Aprobado por:</b> Comisión Técnica de Garantía de Calidad	<b>Aprobado por:</b> Junta de Facultad (235)
<b>Fecha:</b> 23.04.2024	<b>Fecha:</b> 24.04.2024	<b>Fecha:</b> 04.06.2024	<b>Fecha:</b> 01.07.2024

## Grado en Derecho

### Informe de Seguimiento 2022/2023

(Máster en Democracia y Gobierno), premio al mejor discurso y a la mejor delegación; y Antonio Álvarez García (Doctorado en Derecho, Gobierno y Políticas Públicas), premio al mejor documento de toma de posición.

#### 4.5. Actividades del Anuario de la Facultad de Derecho de la UAM (AFDUAM):

El AFDUAM es una publicación anual de carácter jurídico-científico y de ámbito multidisciplinar, cuyo primer número vio la luz en 1997. Cuenta para desarrollar su labor con la colaboración del BOE y del Colegio Nacional de Registradores de la Propiedad y Mercantiles de España.

Bajo el marco de la AFDUAM se han desarrollado en el curso 2022/2023 las siguientes actividades:

- *La XXVII Jornadas del Anuario*, bajo el título “Culturas Jurídicas y Arquetipos de juez” y dirigidas por las profesoras de la Facultad Marian Ahumada Ruiz y Cristina Izquierdo Sans. Se celebraron los días 10 y 11 de noviembre de 2022. El programa es accesible en la página web del Anuario. Las ponencias se publicarán en el número correspondiente del Anuario.
- *El Seminario de Profesores 2022*. Las reuniones se celebraron los días 17 de marzo, 20 de abril, 26 de mayo, 16 de junio y 4 de diciembre. Las ponencias presentadas se relacionan en la página web del AFDUAM.
- *La X Conferencia Tomás y Valiente*. Fue impartida el 18 de octubre de 2022 por Augusto López-Claros, doctor en economía y director ejecutivo de *Global Governance Forum*, bajo el título “Una visión de las Naciones Unidas para el siglo XXI”.

## 5. Análisis cuantitativo y cualitativo de la evolución de los indicadores asociados al seguimiento del Título

### A. Acceso y admisión de estudiantes

El número de plazas ofertadas en el Grado en Derecho en el curso 2022/2023 fue de 320.

La nota de corte del GD para el curso 2022/2023 fue de 10,15/14 puntos, un 4,69% menos que el curso anterior (10,65).

<b>Elaborado por:</b> Antonio Cidoncha Martín, Coordinador del Grado en Derecho	<b>Revisado por:</b> Gonzalo G. Carranza Galaico, Delegado del Decano para seguimiento y mejora de Estudios	<b>Aprobado por:</b> Comisión Técnica de Garantía de Calidad	<b>Aprobado por:</b> Junta de Facultad (235)
<b>Fecha:</b> 23.04.2024	<b>Fecha:</b> 24.04.2024	<b>Fecha:</b> 04.06.2024	<b>Fecha:</b> 01.07.2024

## Grado en Derecho

### Informe de Seguimiento 2022/2023

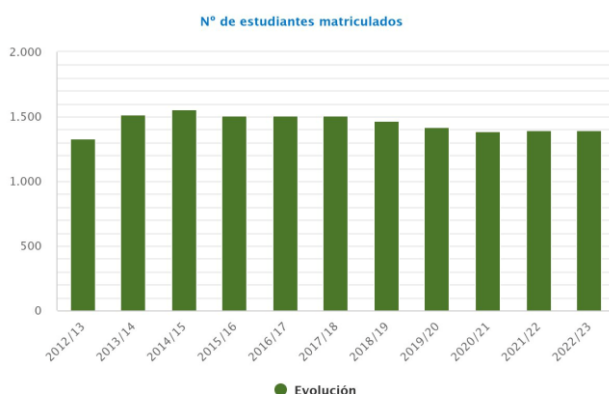
En el curso 2022/2023 el número de estudiantes de nuevo ingreso fue de 345, un 3,60% más que en el curso anterior, en el que fueron 333.

El total de solicitudes recibidas para cursar el GD en el curso 2022/2023 fue de 2540, lo que supone una merma de 8,14% respecto del curso anterior, en el que recibimos 2765 solicitudes.

La cobertura de plazas para el GD fue del 105,31% en el curso 2022/2023. Supone un incremento del 4,66% respecto del curso anterior (100,63%).

### B. Rendimiento

En total, en el curso 2022/2023 se matricularon en el GD un total de 1395 alumnos, siendo 1174 a tiempo completo. El número se ha mantenido relativamente constante en los últimos cursos.



**Gráfico 1.** Evolución de estudiantes matriculados

**Fuente:** UAM Data Public

El total de egresados/as SIIU, esto es, el recuento de estudiantes (estudiante-titulación-centro) que han superado o reconocido (atendiendo al criterio de créditos reconocidos de SIIU) los créditos necesarios y suficientes para obtener el Título, con independencia de haber abonado las tasas correspondientes o de estar a falta de algún requisito que

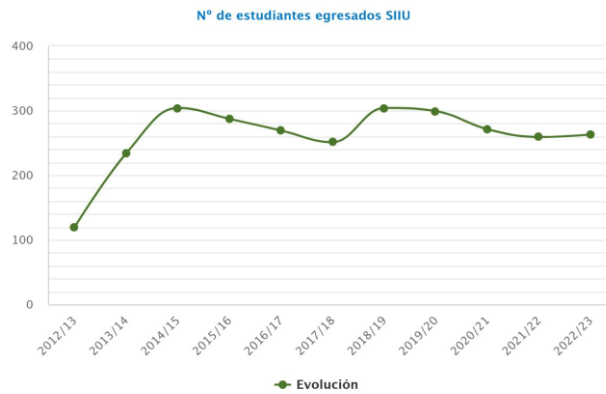
<p><b>Elaborado por:</b> Antonio Cidoncha Martín, Coordinador del Grado en Derecho</p> <p><b>Fecha:</b> 23.04.2024</p>	<p><b>Revisado por:</b> Gonzalo G. Carranza Galaico, Delegado del Decano para seguimiento y mejora de Estudios</p> <p><b>Fecha:</b> 24.04.2024</p>	<p><b>Aprobado por:</b> Comisión Técnica de Garantía de Calidad</p> <p><b>Fecha:</b> 04.06.2024</p>	<p><b>Aprobado por:</b> Junta de Facultad (235)</p> <p><b>Fecha:</b> 01.07.2024</p>
--	--	---	---

**Grado en Derecho**

Informe de Seguimiento 2022/2023

En el presente curso, la Universidad, ha sido de 263. Esto supone una variación al alza de 1,54% respecto del curso anterior (259).

La evolución del número de egresados/as se aprecia en el siguiente gráfico:



**Gráfico 2.** Evolución del número de egresados SIIU  
**Fuente:** UAM Data Public

A la categoría de rendimiento se adscriben, además, los siguientes indicadores que se expresan en una Tabla para mejor comprensión en su globalidad:

Grado en Derecho			
Indicador/Curso	2022/23	2021/22	Variac.
Tasa de rendimiento	83,01%	82,54%	0,57%
Tasa de éxito	88,41%	88,91%	-0,56%
Tasa de evaluación	93,89%	92,83%	1,14%

**Tabla 1.** Indicadores de rendimiento asociados al Título  
**Fuente:** UAM Data Public

Como se aprecia, los datos son bastante altos, a la vez que relativamente estables en relación con el curso anterior.

El siguiente gráfico muestra la evolución de la tasa de rendimiento:

<b>Elaborado por:</b> Antonio Cidoncha Martín, Coordinador del Grado en Derecho	<b>Revisado por:</b> Gonzalo G. Carranza Galaico, Delegado del Decano para seguimiento y mejora de Estudios	<b>Aprobado por:</b> Comisión Técnica de Garantía de Calidad	<b>Aprobado por:</b> Junta de Facultad (235)
<b>Fecha:</b> 23.04.2024	<b>Fecha:</b> 24.04.2024	<b>Fecha:</b> 04.06.2024	<b>Fecha:</b> 01.07.2024



### Grado en Derecho

#### Informe de Seguimiento 2022/2023



**Gráfico 3.** Evolución de la tasa de rendimiento  
**Fuente:** UAM Data Public

### C. Inserción laboral

Los datos en materia de inserción laboral del curso 2022/2023 a fecha del cierre de este Informe de Seguimiento aún no se encuentran disponibles (estos datos dependen del observatorio de empleabilidad de la UAM y debe pasar un tiempo considerable para que se encuentren consolidados). Los últimos datos disponibles corresponden al curso 2020/2021 y son bastante buenos: 81,8%.

No ha de pasarse por alto un aspecto que afecta al GD. Los/las egresados/as que quieran ejercer la abogacía deben cursar, tras la superación de los estudios de Grado, el Máster Universitario de Acceso a la Abogacía y la Procura, así como el examen de acceso a la Abogacía. Esto lleva, normalmente, más de un año (la inserción laboral se calcula con base en la colocación a lo largo del primer año tras el egreso).

### D. Satisfacción con el Título

A esta categoría se adscriben los siguientes indicadores que se resumen en una Tabla para mejor comprensión:

Grado en Derecho			
Indicador/Curso	2022/23	2021/22	Variac.
Satisfacción de estudiantes con el Título	3,94	3,94	0,00%

<b>Elaborado por:</b> Antonio Cidoncha Martín, Coordinador del Grado en Derecho <b>Fecha:</b> 23.04.2024	<b>Revisado por:</b> Gonzalo G. Carranza Galaico, Delegado del Decano para seguimiento y mejora de Estudios <b>Fecha:</b> 24.04.2024	<b>Aprobado por:</b> Comisión Técnica de Garantía de Calidad <b>Fecha:</b> 04.06.2024	<b>Aprobado por:</b> Junta de Facultad (235) <b>Fecha:</b> 01.07.2024
---	---	--	--



**Grado en Derecho**

Informe de Seguimiento 2022/2023

Satisfacción de estudiantes con el profesorado	4,06	4,02	1,00%
Satisfacción de estudiantes con la coordinación docente	4,08	4,01	1,75%
Satisfacción de estudiantes con los recursos bibliográficos	4,29	4,31	-0,46%
Satisfacción de estudiantes con los recursos tecnológicos	3,92	3,90	0,51%
Satisfacción de estudiantes con las prácticas externas	4,80	4,25	12,94%
Satisfacción del profesorado con el Título	4,42	4,47	-1,12%

**Tabla 2.** Indicadores de satisfacción asociados al Título

**Fuente:** UAM Data Public

Como se aprecia, los índices son más que satisfactorios y dan cuenta que, en términos generales, las acciones de mejora implantadas hasta el momento han sido satisfactorias. Las cifras se han mantenido estables y son relativamente altas.

Cabe destacar la sustantiva mejora de la satisfacción de los estudiantes con las prácticas externas del GD, que llega al 4,8/5, lo que supone una mejora del 12,94%.



**Gráfico 4.** Evolución del índice de satisfacción de estudiantes con el Título

**Fuente:** UAM Data Public

**E. Prácticas curriculares y extracurriculares**

A lo largo del curso 2022/2023 los estudiantes del GD llevaron a cabo 237 prácticas curriculares y 38 prácticas extracurriculares.

<b>Elaborado por:</b> Antonio Cidoncha Martín, Coordinador del Grado en Derecho	<b>Revisado por:</b> Gonzalo G. Carranza Galaico, Delegado del Decano para seguimiento y mejora de Estudios	<b>Aprobado por:</b> Comisión Técnica de Garantía de Calidad	<b>Aprobado por:</b> Junta de Facultad (235)
<b>Fecha:</b> 23.04.2024	<b>Fecha:</b> 24.04.2024	<b>Fecha:</b> 04.06.2024	<b>Fecha:</b> 01.07.2024

## Grado en Derecho

Informe de Seguimiento 2022/2023

### F. Movilidad académica

A lo largo del curso 2022/2023, de acuerdo con la información facilitada por la Oficina de Relaciones Internacionales de la Facultad de Derecho, se llevó a cabo la siguiente movilidad OUT de los estudiantes del GD:

- Erasmus: 73
- SEMP: 0
- SICUE: 4
- Convocatoria Única: 1
- DT: 26

### G. Convenios de Doble Titulación

A lo largo del curso 2022/2023 los estudiantes inscritos en la Doble Titulación en Derecho UAM-Université Strasbourg ascendieron a:

Curso	Parte española	Parte francesa
Primero	7	10
Segundo	4	8
Tercero	5	8
Cuarto	7	5

**Tabla 3.** Estudiantes matriculados en la Doble Titulación Derecho UAM-Strasbourg

**Fuente:** Administración de la Facultad de Derecho

Para esta Doble Titulación se recibieron 31 solicitudes y se matricularon 7 estudiantes en el curso 2022/2023.

En relación con la Doble Titulación en Derecho UAM-Maastricht las cifras fueron las siguientes:

Curso	Parte española	Parte holandesa
Primero	7	0
Segundo	9	0
Tercero	9	4
Cuarto	5	8

<b>Elaborado por:</b> Antonio Cidoncha Martín, Coordinador del Grado en Derecho  <b>Fecha:</b> 23.04.2024	<b>Revisado por:</b> Gonzalo G. Carranza Galaico, Delegado del Decano para seguimiento y mejora de Estudios  <b>Fecha:</b> 24.04.2024	<b>Aprobado por:</b> Comisión Técnica de Garantía de Calidad  <b>Fecha:</b> 04.06.2024	<b>Aprobado por:</b> Junta de Facultad (235)  <b>Fecha:</b> 01.07.2024
---	---	--	--

## Grado en Derecho

Informe de Seguimiento 2022/2023

**Tabla 4.** Estudiantes matriculados en la Doble Titulación Derecho UAM-Maastricht  
**Fuente:** Administración de la Facultad de Derecho

Para esta Doble Titulación se recibieron 27 solicitudes y se matricularon 7 estudiantes en el curso 2022/2023.

Cabe destacar que a lo largo del próximo curso se procederá a la renovación de los convenios con estas Universidades. La tramitación correrá a cargo del Vicedecanato de Relaciones Internacionales y de los Coordinadores de Doble Titulación.

### H. Claustro y participación del profesorado en actividades formativas y de innovación

El GD fue impartido en el curso 2022/2023 por un total de 178 docentes.

Un total de 17 profesores/as del GD (9,6% sobre el total) participó a lo largo del curso 2022/2023 en [Proyectos de Innovación Docente](#) en sus distintas modalidades (Innova/Implanta). Los Proyectos fueron los siguientes: Aprendizaje autónomo a través de preguntas; Derecho Penal in a nutshell (PEANUT); Los podcasts como herramienta de autoaprendizaje; Competencias digitales del estudiante universitario: su integración en la enseñanza reglada y su incidencia en el aprendizaje y la motivación; El Trabajo de Fin de Grado en Historia del Derecho: hacia un itinerario de enseñanza y aprendizaje basado en la evaluación continua; Aprendizaje y servicio para la comunicación sencilla de conceptos jurídicos; Estrategias y diseño de materiales para facilitar el acompañamiento de estudiantes entre pares.

A lo largo del curso 2022/2023, 17 profesores/as del GD (9,6% sobre el total) participaron de cursos ofrecidos en el marco del [Programa de Formación Docente de la UAM](#). Los cursos de los que participaron fueron los siguientes: Estrategias para facilitar el aprendizaje autodirigido en el aula; Presentaciones de éxito: exposición eficaz en el aula; Academic Speaking: debates in English; Evaluación con cuestionarios en Moodle; Iniciación a Moodle; Aprendizaje activo en grupos numerosos; Evaluación de competencias transversales; Gestión Inteligente del Tiempo para Docentes; Edición de recursos educativos audiovisuales: tratamiento de imágenes, captura de pantalla y edición de vídeo; Feedback eficaz al estudiantado en la competencia de comunicación en público, presencial y en videollamadas; Cómo evaluar los resultados del aprendizaje; El respeto al derecho de propia imagen por el profesorado y el estudiantado; Enseñar ante la cámara: formación online y grabaciones docentes para formatos "SPOC" o "MOOC"; ¡La mejor clase! Claves para el diseño de actividades de enseñanza-

<p><b>Elaborado por:</b> Antonio Cidoncha Martín, Coordinador del Grado en Derecho</p> <p><b>Fecha:</b> 23.04.2024</p>	<p><b>Revisado por:</b> Gonzalo G. Carranza Galaico, Delegado del Decano para seguimiento y mejora de Estudios</p> <p><b>Fecha:</b> 24.04.2024</p>	<p><b>Aprobado por:</b> Comisión Técnica de Garantía de Calidad</p> <p><b>Fecha:</b> 04.06.2024</p>	<p><b>Aprobado por:</b> Junta de Facultad (235)</p> <p><b>Fecha:</b> 01.07.2024</p>
--	--	---	---

## Grado en Derecho

Informe de Seguimiento 2022/2023

aprendizaje; Aprendizaje cooperativo; El estudio de casos como método de aprendizaje; Herramientas para fomentar la interacción en el aula: Wooclap; El uso del debate como metodología docente; Principios y herramientas para una auténtica evaluación formativa; Effective Presentations in English.

En el curso 2022/2023 se invitó a participar a 99 profesores/as adscritos al GD en el [Programa Docencia de la UAM](#). Del total, participaron 9 (9,09%), superando la media un total de 4 docentes (44,44%).

### 6. Identificación de puntos fuertes y áreas de mejora

Entre los puntos fuertes del Título, destacan:

- Con carácter general, los que se derivan de los indicadores arriba expuestos: una demanda estable y una cobertura de plazas estable, una alta tasa de rendimiento y de éxito y unos buenos datos de inserción laboral (con los datos disponibles).
- Un plan de estudios bien valorado, a la vista del Grado de satisfacción con el Título que se desprende de los indicadores arriba señalados. En particular, destaca la mejora en la valoración de las prácticas externas. Debe destacarse también la amplia oferta de optativas (valorada positivamente, según consta en el Informe de la ANECA de renovación de la acreditación del grado). Con independencia de esa buena valoración, queremos seguir trabajando para mejorar aún más nuestra oferta académica, de ahí que hayamos activado este curso el proceso para modificar los planes de estudio.
- Un profesorado altamente cualificado (con un elevado número de sexenios y quinquenios) y muy bien valorado por los estudiantes, según se desprende de los indicadores arriba señalados.
- Unos recursos materiales y unos servicios eficaces, bien valorados por los alumnos y que cumplen plenamente los estándares exigidos por la ANECA, según se desprende del Informe de renovación de la acreditación del grado.

Entre los puntos más débiles del Título destacan:

- En relación con la organización y el desarrollo de la docencia, hay algunas quejas de exceso de carga de trabajo en algunas asignaturas y, en general, de falta de tiempo para afrontar los exámenes de magistrales, dado que los alumnos tienen que hacer frente antes a la evaluación continua que comportan los seminarios. Estas quejas, si bien no son generalizadas, no han de desoírse y

<b>Elaborado por:</b> Antonio Cidoncha Martín, Coordinador del Grado en Derecho	<b>Revisado por:</b> Gonzalo G. Carranza Galaico, Delegado del Decano para seguimiento y mejora de Estudios	<b>Aprobado por:</b> Comisión Técnica de Garantía de Calidad	<b>Aprobado por:</b> Junta de Facultad (235)
<b>Fecha:</b> 23.04.2024	<b>Fecha:</b> 24.04.2024	<b>Fecha:</b> 04.06.2024	<b>Fecha:</b> 01.07.2024

## Grado en Derecho

### Informe de Seguimiento 2022/2023

deben servir para optimizar los mecanismos de coordinación horizontal, esto es, la labor de los coordinadores de grupo y, dentro de una misma asignatura, de los coordinadores de área.

- La baja participación de los docentes en el programa *Docentia* y en cursos de formación docente. Así se desprende de los indicadores arriba expuestos. No es, de momento, un problema grave para el título, a la vista del grado de satisfacción del alumnado con los profesores, pero conviene tenerlo en cuenta, indagando en sus causas y promoviendo acciones para afrontarlo.
- Es también notoria la baja participación en las encuestas de satisfacción de los alumnos y de los profesores. Hay que reparar también en la ausencia de encuestas de satisfacción de otros grupos (PAS o tutores de prácticas externas). En este terreno hay una evidente oportunidad de mejora, que debe articularse en el plan de mejora.

## 7. Conclusiones

En los puntos que anteceden se ha hecho un seguimiento del plan de mejora 2021/2022, se han vertido los indicadores relevantes, se ha hecho un resumen de las actividades más significativas y se ha hecho una valoración de los puntos fuertes y débiles de la titulación. Con todo ello, es posible hacer dar una visión global de la evolución del grado en Derecho durante el curso 2022/2023.

Si hubiera que reflejar en pocas palabras esa visión global, serían estas: estabilidad dentro de un nivel óptimo. Los indicadores de demanda de estudios, tasa de rendimiento y éxito y de satisfacción con el título así lo atestiguan. También lo atestiguan distintos rankings nacionales e internacionales. Sin ir más lejos, en el año 2023, el grado en Derecho fue el número 1 en el conocido ranking de *El Mundo* y se situó en el puesto 72 en el nivel mundial en el Ranking QS. Y, por supuesto, también lo atestigua la reciente renovación de la acreditación del grado.

Obviamente, no cabe la complacencia. Hay cosas que mejorar y así lo hemos puesto de relieve. Para detectar las debilidades y proponer mejoras está el plan de mejora que acompaña a este Informe de Seguimiento. Además, en un contexto de amplia (cuando no excesiva) oferta de estudios de Derecho y de demanda a la baja (por razones puramente demográficas), es muy conveniente hacer reformas para mantener y, si se puede, mejorar el atractivo el Grado. A ello responde la puesta en marcha, en este curso 2022/2023, de la modificación del Título, en los términos que hemos relatado.

<b>Elaborado por:</b> Antonio Cidoncha Martín, Coordinador del Grado en Derecho	<b>Revisado por:</b> Gonzalo G. Carranza Galaico, Delegado del Decano para seguimiento y mejora de Estudios	<b>Aprobado por:</b> Comisión Técnica de Garantía de Calidad	<b>Aprobado por:</b> Junta de Facultad (235)
<b>Fecha:</b> 23.04.2024	<b>Fecha:</b> 24.04.2024	<b>Fecha:</b> 04.06.2024	<b>Fecha:</b> 01.07.2024